

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8 m. 3'25 t.
De La Puebla á Palma y Manacor 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca: de Inca á Palma sáb. de Palma á La Puebla 4 t. domingos de La Puebla á Palma 5

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

Administración y Redacción, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE A PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del 15 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesión á las tres de la tarde, con escasa concurrencia de señores diputados, fué leída y aprobada el acta de la sesión de ayer.

El Sr. Monterrón hace una pregunta al señor ministro de Fomento, que es el único que se halla en el banco azul.

El Sr. Gullon, que llega al banco azul en estos momentos, contesta.

El Sr. Atard dice que algunos gobernadores no han cumplido con el art. 52 de la ley municipal.

El Sr. Gullon dice que no es exacto que se verifiquen con frecuencia los hechos que denuncia el Sr. Atard.

El Sr. Gutierrez de la Vega apoya brevemente una proposición de ley sobre una carretera de tercer orden que parte de Ciudad Real á un pueblo cercano.

Entrando en la orden del día se pasa á la discusión del Código de comercio.

D. Antonio Vivar jura el cargo de diputado.

El Sr. Nava Caveda continúa combatiendo el proyecto del Código.

Comienza por señalar algunas faltas de redacción en los artículos que se refieren al transporte de mercancías por mar.

Propone que se redacte en otra forma el artículo 217.

El Sr. Valle, de la comisión, contesta á las opiniones expuestas por los señores Bosch y Navas.

Defiende el proyecto en su totalidad, y hace un elogio extenso del mismo.

El Sr. VALLE (de la comisión): se complace de que personas tan ilustradas como el Sr. Bosch y Labrás, el Sr. Nava y el Sr. García Loma, hayan terciado en el debate.

Como el cargo que se confía es demasiado pesado para mis débiles hombros, el Sr. Atard, contestará á los cargos y á los argumentos expuestos por el señor Nava.

El orador se extiende en consideraciones acerca de la totalidad del proyecto.

El orador pide algunos minutos de descanso, y suspende su discurso.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta, que á pesar de no haber oído las razones expuestas por el Sr. Nava, las consideraba de tanta importancia, por la referencia que de ellas le habian hecho, que autorizado por la comisión, y con el beneplácido de la mesa, retiraba los artículos para redactarlos de nuevo, en armonía con las observaciones del señor Nava.

Se suspendió esta discusión.

(Preside el señor marqués de Valdeterazo).

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes sobre división de los distritos electorales de Torrente y Liria; incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de Cabeza de Buey á Peñalsordo, terminando en Almaden (Ciudad Real), y otras desde Cuenca

llamada Villafuente y de Peñafiel á Canillas o Encinas (Valladolid); los de incompatibilidad relativos á los Sres. Baró, Zabala, Rubio (D. Leandro) y Ortiz Usáriz, y por último, el dictamen negando la autorización para procesar al diputado D. José Carreño.

El sábado á las cuatro se reunirá el tribunal de actas graves para ver y fallar la de Amurrio (Alava).

Se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

SENADO.

Extracto de la sesión del 15 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, con escasa asistencia de señores senadores, se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, sólo el señor ministro de la Guerra.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Barzanallana pide al señor ministro de Hacienda algunos datos sobre la contribución industrial y la de subsidio ó de la sal, para abordar una seria discusión acerca de la gestión económica del gobierno.

El señor ministro de la Guerra disculpa al de Hacienda y manifiesta su confianza de que los datos pedidos llegarán en breve al Senado é impedirán toda discusión.

Rectifican acaloradamente ambos señores.

Se entra en la orden del día y toma asiento el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. ministro de la Guerra se hace cargo, prescindiendo por el pronto de los discursos pronunciados contra el artículo 5.º del proyecto, por los señores conde de Casa Valencia y Merelo, del pronunciado últimamente por el Sr. Galdo, diciendo que solo se ocupó de hacer comparaciones odiosas entre las clases civiles y militares.

Contesta el Sr. ministro á ciertos puntos del discurso del Sr. Galdo, con extraordinario calor, diciendo que los militares no solo han de tener mas valor que los paisanos, sino tambien mas inteligencia.

El Sr. Galdo le interrumpe diciendo que no puede consentir que argumente sobre supuestos falsos.

Sigue el Sr. ministro haciendo una exajeradísima defensa del ejército.

El Sr. Galdo cede la palabra al Sr. Merelo para dar tiempo á que se le calme la excitación nerviosa que le ha producido el discurso del ministro de la Guerra, al cual tiene que contestar despues con alguna amplitud.

El Sr. Merelo recuerda que no ha puesto en duda por un momento la virtud y la gloria del ejército español.

El Sr. ministro de la Guerra rectifica, advirtiendo que la situación de reserva no es igual á la de jubilado ni retirado.

El Sr. Merelo interrumpe que precisamente en esto consiste la cuestión.

Continuando el Sr. ministro, dice que se le dispense el calor con que se ha explicado al defender á los militares, atacando á los nervios del Sr. Galdo,

pues este tambien puede acalorarse al defender á los maestros de escuela.

El Sr. Galdo recuerda los términos respetuosos y hasta encomiásticos con que se ocupó del ejército en su discurso, y que el Sr. ministro de la Guerra le ha presentado como contrario al ejército.

El Sr. marqués de Miravalles hace uso de la palabra para alusiones, dice, para rectificar un error del Sr. Galdo, pues la enseñanza tiene gran importancia en el ejército, como lo prueban la instrucción que recibe el soldado, las conferencias y las academias (Aprobación).

El Sr. Galdo rectifica insistiendo en la importancia del profesorado.

El Sr. Ruiz Gomez rectifica los conceptos que le atribuyó el marqués de Miravalles.

El Sr. ministro de la Guerra rectifica brevemente explicando el sentido de las palabras que dirigió al señor Galdo.

En votación ordinaria se aprueba el artículo 5.º en el que entre otros extremos se aumenta á 50,000 reales el sueldo en situación de reserva de los tenientes generales.

Leído el artículo 6.º el Sr. Pavia y Rodriguez Alburquerque pide una aclaración relativa á las pensiones de la gran cruz de San Fernando.

El Sr. ministro de la Guerra y el Sr. Sanz (de la comisión) explican el sentido del artículo que es aprobado con la adición propuesta por el Sr. Pavia.

Leído el artículo 7.º y retirada una enmienda del marqués de San Roman, el presidente, Sr. Montejo y Robledo, suspende el debate y levanta la sesión á las seis en punto, con gran extrañeza de los senadores.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 13.—Telegrafian de Jerez que se activa la persecución del autor del anónimo dirigido á un dueño de un cortijo próximo á Arcos, pidiéndole 10,000 reales bajo pena de muerte á él y toda su familia si se negaba á entregarlos y además de incendiar el cortijo y degollar toda clase de ganados.

Ha sido capturado Antonio Merino, convicto y confeso de pertenecer á la asociación anarquista, declarando haber sido engañado, pues le aseguraban que pertenecía tambien la guardia civil á La Mano Negra y que esta emplearía siempre procedimientos de honradez.

Cuatro enmascarados asaltaron la morada de una mujer vecindada en Arcos, en el sitio denominado Boliches y le robaron el dinero que tenía, producto de la venta de cereales, despues de amordazarla, habiendo sido capturados cuatro gitanos autores del robo, ocupándoles parte de la cantidad robada.

A consecuencia de hallarse presos ó fugitivos dos mil jefes de familias, éstas quedan sumidas en la miseria que empieza á preocupar seriamente la atención pública, impotente para contrarestar la creciente mendicidad de Andalucía.

El crudo temporal de hielos dicen que en Jerez ha destruido ya la tercera parte de las cosechas.

La Audiencia de Jerez vió en sesión privada la causa del asesinato del Sr. Blanco Benaocar pero todavía no ha dictado auto conclusivo.

Ha ingresado en la cárcel de Cádiz Isabel Luna, agitadora del socialismo andaluz.

Madrid 13.—Anoche se reunió el Consejo de ministros ocupándose de asuntos administrativos y acordando habilitar el Castillo de Santa Catalina de Cádiz para recibir los presos procedentes de la Asociación anarquista. También se aprobó el expediente autorizando al ministro de la Guerra para adquirir material y construir cañones de 35 centímetros.

El ministro de Ultramar leyó un telegrama participando haberse hundido á consecuencia de las lluvias torrenciales, el teatro Payret de la Habana, se-pultando al dueño y á algunos operarios.

Tratóse de la combinación de seis gobiernos civiles y acordóse dar uno al secretario que más méritos tenga, según expediente que se formará.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los trabajos de las comisiones del Senado sobre el Código penal y el Jurado, cuyos dictámenes serán favorables al Gobierno, terminando el Consejo á una hora avanzada.

Telegrafían de Granada haberse perdido casi totalmente la cosecha de la caña de azúcar del litoral del Mediterráneo, á consecuencia de las heladas del domingo y lunes últimos, causando inmensas pérdidas, principalmente en la costa de Málaga, y también en Motril y Adra.

El Director de Hacienda de la Isla de Cuba, llegará á Madrid dentro de cinco días, pudiendo asegurarse que no volverá á dicho destino cualquiera que sea la solución que se dé al conflicto entre dicho funcionario y el general Prendergast, cuyo relativo se anuncia también, para últimos de Abril.

En algunos círculos se cree probable el nombramiento del Sr. Ferratges para director de Hacienda en Cuba.

Madrid 13.—Continuó en el Congreso el debate sobre la enmienda del Sr. Laussat excluyendo del proyecto de ley de primeras materias los carbonos, los aceites, el azufre, el algodón, la pita, el cáñamo, el lino y las lanas.

El Sr. Martos, presidente de la Comisión, combatió dicha enmienda y después el ministro de Hacienda sin declarar este asunto cuestión de gabinete dijo que debía rechazarse por encaminarse á anular el proyecto. Votada nominalmente quedó desechada por 110 votos favorables contra 79 diputados hostiles á dicho proyecto, que presentarán multitud de enmiendas y suscitaron toda clase de obstáculos provocando repetidas votaciones nominales con el objeto de impedir la aprobación definitiva.

Después de verificarse dicha votación, el Congreso reunido en sesión secreta acordó encomendar al periodista Sr. Borrego, la tarea de escribir la historia parlamentaria de España desde 1810, retribuyéndole este trabajo con el sueldo de 9,000 pesetas anuales, pagadas de fondos del Congreso.

La fragata griega *Eraio*, de 700 toneledas, procedente de Inglaterra, cargada de carbón con destino á Barcelona, naufragó anoche á media hora del puerto de Terreñoja, salvándose la tripulación.

En la reunión de mañana, compuesta de senadores y diputados de la izquierda, se nombrará el Directorio del partido, habiendo marcada división entre los elementos de ambas procedencias, pues unos quieren elegir cinco personas que serán los señores Montero Ríos, López Domínguez, Moret, Becerra y Balaguer, y otros quieren reducir el Directorio á tres personas, eliminando á los Sres. Balaguer y Becerra.

Madrid 13.—Telegramas de hoy de París dicen haberse apoderado el Congreso de las listas principales de los anarquistas, habiendo cogido también armas y proyectiles explosivos á consecuencia de registros de domicilio en las casas de las personas comprometidas en los tumultos de los últimos días.

El ayuntamiento de París, donde prepondera la influencia radical extrema, votó ayer una proposición restableciendo la milicia ciudadana para facilitar armas á los ciudadanos, licencias de policía y distribuir quinientos mil francos á las sociedades de obreros.

Estos acuerdos que implican una satisfacción dada á los anarquistas causaron sensación en París.

Madrid 13.—El Senado votó definitivamente el proyecto de ley del ferrocarril de Manresa á Berga.

En la Cámara de Londres un diputado anunció ayer una proposición pidiendo que se declare ver con sentimiento que las negociaciones entre Inglaterra y España no produjeron la libertad de los cubanos que se refugiaron en Gibraltar.

Madrid 13.—Ha sido desechada la enmienda proteccionista del señor Lausat por 30 votos.

El señor Moret ha leído cartas de industriales de Barcelona favorables al proyecto.

La discusión animada, y continuará mañana.

LOCAL.

VAMOS VIVIENDO.

Ya Vds. lo están viendo: los demócratas, los terribles republicanos, que durante la dominación conservadora estábamos fuera de la ley, gozamos ahora de un poco más de libertad, y ni el mar se sale de su centro, ni á Sagasta le sale el tupé inventado por los muchos que han hecho su caricatura, ni pasa nada extraordinario, salvo los disgustillos que pasan los que padecen hambre y sed de Gobierno.

Y crean todos; aun que la cosa pase, se adelante, retroceda ó caiga, tampoco sentiríamos los españoles el más ligero dolor de cabeza, quedando todo reducido á cuatro disgustillos pasaderos para alguna familia de señoritos.

Entretanto el gobierno del Sr. Sagasta—si efectivamente es suyo este gobierno—sigue propinándonos alternativamente un cachito de libertad y un estacazo suave, para que no se nos olvide que son liberales los que mandan, ni tampoco se nos pase de la memoria la clase de sistema porque nos regimos y que es de aquellos que no permiten ni siquiera mentar ciertas cosas.

No tenga Vds. cuidado, que no muero, dice la fusión, y se pone á mirar tranquilamente cómo elegimos nuestros comités. Pero de repente sueñan palos.

—¿Qué es eso? pregunta algo escamado el pueblo.

—Nada, algún periódico que se ha estralimitado y el Fiscal le reprende.

—Pues hombre ¿no decía Vd. que...

—No si no ha sido nada.

Y vamos viviendo.

Sagasta pues vive tranquilo y se considera invencible al considerar que aplaca todas las tempestades que contra la fusión puedan formarse; y en parte tiene razón. Lo que no se ha averiguado aun es si él lo hace todo ó si la suerte le ayuda.

—Durante el verano llegó á temer por su existencia, y la Izquierda se le presentaba delante como el monstruo del cuento, pero á medida que se acercaba al fantasma este iba desapareciendo.

Cuando vino el frío y se abrieron las Cortes, bien pudo exclamar el presidente—no hay oposición. Y en efecto muchos republicanos, (dudosos) por obra y gracia de la Izquierda se convirtieron en monárquicos, y cuando esto comienza á ser partido, resultan luego las *homestias distancias*, las ambiciones, y los folletos, y entretanto frotándose las manos, y con sonrisas características de la fusión, alguien repetía: Vamos vivienlo.

—Y los conservadores?

—Amisados una la ración y no hay que temer nada de ellos.

—Y los demás elementos que componen también parte parte de la oposición?

—Están desorganizados.

—Si, pero el organizado posibilismo....

—Aquí del diálogo, se asoma á los labios de los conferenciantes una sonrisa, digéronse no se qué al oído y se separaron.

—Vive pues tranquila la fusión y cuando se le habla como por ejemplo ahora de la *mano negra* ó del hambre en Andalucía, siempre cree que tal historia se la cuenta un andaluz.

—¿Y la opinión?

—Oht ¡ah!... la opinión...

Y, vamos viviendo.

BALANCE

que comprende el primer ejercicio de la Compañía BANCO MALLORQUIN desde el 30 de Noviembre de 1881 hasta el 31 Diciembre de 1882, aprobado por los señores accionistas en Junta general celebrada el 25 Febrero último.

ACTIVO.

CAJA.—Existencia en las Arcas de la Compañía.	248,772'21
Valores en nuestro poder.	2.282,323'95
Id. en cuenta corriente en poder de correspondientes.	1.220,618'65
Efectos, remitiéndose á la negociación.	37,814'04
	3.540,756'64

C/C sobre valores públicos y locales.	850,808'67
C/C Garantidas.	344,001'47
Acciones.—Importe á desembolsar.	17.275,650'00
Salos deudores en cuenta corriente.	134,248'21
Nuestra Sucursal en Felanitx.	198,214'87
Id. id. en Manacor.	89,455'06
Id. id. en Inca.	69,808'39
Gastos de instalación amortizables.	130,017'76
Id. de mobiliario.	9,004'92
Depósitos en garantía valor nominal.	5.623,766'90
Id. en custodia id. id.	160,000'00
	5.783,766'90

Pesetas. . . 28.674,505'10

PASIVO.

Capital.	20.000,000'00
Depósitos voluntarios.	844,886'23
Cuentas corrientes.	13,335'33
Id. transitorias.	1.219,623'94
Efectos á pagar.	264'81
Salos acreedores.	240'00
Dividendo de beneficios pendientes de pago.	10,500'00
Corresponsales.	683,309'84
Acreedores por depósitos en garantía, valor nominal.	5.623,766'90
Idem por valores en custodia, valor nominal.	160,000'00
	5.783,766'90
Ganancias y pérdidas. Beneficio obtenido durante el ejercicio.	118,578'05

Pesetas. . . 28.674,505'10

Palma 10 Marzo de 1883.—V.º B.º—El Presidente, Bartolomé Pieras.—Por el Banco Mallorquin.—Su Administrador, M. Mateu.—El vocal Secretario, Alejandro Rosselló.

Entre los reclutas que llegaron el domingo procedentes del cupo de Barcelona y que fueron incorporados al *Regimiento de Filipinas*, se encuentra un individuo con admirables condiciones de *Ventrólogo* el cual ha llamado la atención de cuantas personas han tenido ocasión de oírle.

El Sr. Coronel lo llamó ayer á su presencia y tuvo ocasión de admirar lo bien que imita el ruido que producen ciertos trabajos y el canto de algunos animales.

El individuo se llama *Francisco Alcina Vicente* y pertenece á la 4.ª compañía del primer Batallón.

Para el próximo lunes 19 del corriente festividad de San José sabemos se preparará en la Sociedad «La Tertulia» un gran concierto Sacro en el que además de una numerosa orquesta tomarán en el parte varios y distinguidos aficionados.

Tendrá efecto el día señalado con el objeto de celebrar el ensayo general el domingo por la noche, y proporcionar con ellos dos días de solaz á los señores socios y aficionados.

Para ello hemos sido atentamente invitados agra-

haciendo la galantería de la Sociedad para con la prensa á cuya atención corresponderemos.

S. M. el Rey ha tenido á bien mandar á la Generala 2.000 reales para los pobres de esta ciudad. Hoy en la capilla de Palacio se repartirán los donativos por medio de Bonos repartidos entre la clase más necesitada. Al Pro. Sr. Tolrá se le ha entregado una cantidad para los pobre vergonzantes.

Ayer tarde se repartió en las Teresas, Capuchinas, Arrepentidas y Niñas-Miñonas con igual objeto por mano del referido presbítero, una limosna ordenada por D. Carolina de la Rosa de Espina.

La caridad es una hermosa flor, cuyo aroma sube al cielo y recrea y alivia al indigente.

Es digna de alabanza la conducta seguida por los señores que componen el Consejo de Administración, la Comisión permanente y el Gerente de la sociedad Banco Agrícola y Comercial, los cuales renuncian á favor de la sociedad, la parte de beneficios que segun el Reglamento les corresponden.

Ayer á las doce y media falleció repentinamente en la plaza de Cort un hombre al parecer de unos 55 años, vecino de Establimento.

Nuestro reglamentario gobernador, ha publicado un nuevo reglamento para los Mozos de Cuerda.

Esto es regular lleve con sígo la creación de un nuevo empleado en el Gobierno Civil.

Es decir, escribiendo de los mozos de cuerda.

A menos que el escribiente de los sirvientes (y sirvientas) no desempeñe ambos cargos?

A las cuatro de la tarde salió ayer para Valencia el vapor-correo Jaime II.

Advierte «El Demócrata» que se ha hecho cargo del periódico como propietario, su fundador D. Gabriel Castellá.

A «El Constitucional» se le ha indigestado un epíteto mal sonante.

Nosotros creemos mejor, que al colega no le gustan los epítetos.

¿A qué *El Isleño* le califica con alguno nuevo?

Segun «El Diario», falleció el ginete que cayó del caballo en las afueras de la puerta de Jesús uno de estos días.

Por fin ya se ha acabado la re-composición del afirmado de la entrada de la plaza de Santa Eulalia por la de Cort, aun que todavía no está permitido el pase de carruages; pero una vez

concluida la obra y retirados los materiales y obreros abrigamos la esperanza que dentro de breves días será permitido el tránsito.

En la mañana de ayer un car-ruage atropelló á un hornero que traía una tabla de ensaimadas, pero solo hubo que lamentar el destrozo de estas.

Están arreglando varios tien-das para juguetes para la FERIA de Ramos.

Llaman la atención en la calle de San Nicolás, la del Turco y la del señor Aguiló, que están con esquisito gusto.

Los aficionados á la lotería estarán de enhorabuena, nada menos que las ochenta mil pesetas han correspondido al billete número 24.972, despachado en esta provincia segun nos participa el telegrafo.

Felicitemos á los agraciados.

Segun telegrama del Sr. conde de Sallent recibido anoche, la comisión de primeras materias admite la enmienda que sobre aceites tenía presentada.

Por telegrama se ha recibido la noticia de la feliz llegada el 13 corriente á Puerto-Rico del vapor Cristóbal Colon que salió de este puerto con pasaje y carga.

De «El Demócrata»:

¡¡Horror!!! ¡¡Furor!!! ¡¡Pavor!!!

Estas parecidas eran las frases con que el auditorio de Santa Eulalia, demostraba el desagrado con que veían la conducta que un Sr. cura seguía con una tímida y candorosa jóven, en la mañana del pasado viernes, en el acto de confesar á la infeliz que habia tenido la desgracia de caer en las uñas de tan intranigente como fanático confesor. ¿Y todo porque? Todo el delito, la falta descomunal consiste en que la jóven se confesó del pecado mortal de haber pasado un año sin confesion, toda vez que no habiendo cometido pecados, y con la conciencia tranquila, no creía del caso cumplir con el precepto que en su concepto se halla impuesto para los pecadores.

El buen cura, no se entendió de razonamientos, y armó un gran alboroto sin respecto á lo sagrado del recinto en que se hallaba, y sin consideraciones al hogar que daba á la candida y avergonzada jóven, que con la mayor sencillez y bondad acababa de decir la verdad. El auditorio tuvo que enterarse del hecho, y hacer los comentarios á que dió lugar la reprensible conducta de aquel cura que cual furia del averno se desató en improperios contra aquella desgraciada, que confusa y aturrida por semejante acometida tan inesperada como imprudente é innecesaria, se retiró

humillada ante los insultos de que era objeto por parte de aquel presbítero tan temerario como imprudente.

Por buen conducto hemos recibido la noticia, de modo que formal y solemnemente denunciemos el hecho al Sr. Vicario general, de quien esperamos haga la justicia debida.

Que tal hé!

Dice «El Bolear» que se ha recibido en esta Delegación de Hacienda la correspondiente autorización por Real orden del Ministro del ramo para enagenar los dos edificios situados en el Borne, donde estuvieron situadas la Administración económica y la Tesorería, para que con el importe de su venta y setenta mil pesetas más al efecto consignadas, pueda construirse un edificio de nueva planta en el solar de la casa consulado, que linda con el soberbio monumento arquitectónico de la Lonja. La planta baja del nuevo edificio será destinada á oficinas de esta Aduana, y el primero y segundo pisos á las de la Delegación de Hacienda y administraciones que le son anejas.

Está encargado del levantamiento de los planos necesarios el arquitecto don Juan Guasp.

MATADERO DE PALMA.
Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 12 de Marzo de 1883.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	5	3	8	8	0
Llaneros	48	29	77	7	70
Cabrias	0	0	0	0	00
Cerdos	2	1	3	1	25

TOTALES . . . 55 . . . 36 . . . 88 . . . 16 . . . 95
Palma de 13 Marzo de 1883. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 15 á la 1 y 45 t.

Recibido á las 6 y 12 t.

En el sorteo de la lotería el premio mayor ha tocado en Palma el número 24.972, en Madrid el 2.º al 17.063, el 3.º en Málaga al 11.012 y 4.º en Huelva al 7.263.

Idem á las 5 t.

(Recibido á las 7 y 35 n.)

En el Congreso se han leído los proyectos fijando las fuerzas Navales y terrestres.

Se ha nombrado el Directorio de la izquierda compuesto de cinco.

Iquique en el Pero se ha incendiado.

En París se ha descubierto un depósito de materias explosivas.

COTIZACIONES.

COTIZACIÓN OFICIAL DE MADRID 15.

Interior contado. 64.15.
Exterior id. 64.10.

Bonos id. 00.00.

Bolsin de Madrid.

4 p⁸ Interior con coupon 64.15.

4 p⁸ Amortizable 70.30.

Empréstito de Cuba 98.00.

Banco España cupón cortado 487.00.

Bolsin de Barcelona.

4 p⁸ Interior cupón cortado 00.00.

Coloniales cupón cortado 70.50.

Ferro-carriles Norte España 111.00.

Alicante 101.00.

Orenses 30.50.

Francias 112.25.

PALMA.

4 p⁸ Interior 64.30.

— 170 —

Al llegar á casa del judío encontraron á Tobias Crackit y al señor Chitling jugando su décima quinta partida de naipes, que el señor Chitling perdió, como es de suponer, con su décima quinta y última pieza de seis pence, con gran satisfacción de sus jóvenes amigos. El señor Crackit, algo avergonzado probablemente de verse sorprendido rebajándose con un sujeto tan inferior á él por su posición y facultades intelectuales, bromeo, preguntó noticias del señor Sikes y se puso el sombrero para marcharse á su habitación.

No ha venido nadie, ¿Tobias? preguntó el judío.
—Ni un alma contestó el señor Crackit, levantándose el cuello de su gabán, habia para morir de fastidio. Deberiais hacerme un buen regalo, Fagin, en recompensa de haberos guardado la casa tanto tiempo. Estoy gordo como un jorobado, y me hubiera ido á dormir á mis anchas, si no me hubiese dignado quedarme para distraer á este joven novicio. Rebiento de fastidio, palabra de honor.

Al mismo tiempo, el señor Tobias Crackit, despues de todas estas jeremiadas, recogió sus fichas, introdujo su ganancia en el bolsillo del chaleco, con aire desdenoso, como si aquella menuda moneda fuese indigna de un hombre de su rango, y salió con un andar tan elegante y distinguido,

— 171 —

que el señor Chitling, despues de haber contemplado con admiración sus piernas y sus botas hasta que las hubo perdido de vista, declaró á los concurrentes que no le parecia muy caro haber hecho su amistad mediante quince piezas de seis pence que le habia costado la entrevista, y que hacia tanto caso de esta pérdida como de un papirote.

—Qué original sois, Tom! dijo, maese Bates á quien divertia mucho aquella manifestación.

—De ningún modo, contestó el señor Chitling; no es verdad, Fagin?

—Sois un muchacho encantador, querido, dijo el judío dándole golpecitos en la espalda, y guiñando el ojo á los demás discípulos.

—Y el señor Crackit es un famoso pájaro, no es cierto, Fagin? preguntó Tom.

—Sin duda, querido, contestó el judío.

—Y es un bonito negocio haber hecho su amistad; no es cierto, Fagin? prosiguió Tom.

—Es evidente, respondió el judío; dejadles hablar. No veis que están celosos de que no se haya familiarizado tanto con ellos como con vos?

—Ah! dijo Tom con aire triunfante; en esto consiste. El me ha dejado limpio; pero cuando me dé la gana puedo ir á reparar mis pérdidas, no es cierto, Fagin?

—Sin duda, dijo el judío, y cuánto mas pronto mejor, Tom. Os aconsejo que vayais

Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Anuncios.

Los suscriptores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Subasta voluntaria.

A voluntad de sus dueños y si la postura acomoda, se rematará al mas beneficioso postor, el día 31 de marzo de este año, en la plaza de Cort y a las ocho de la noche, un predio con casas rústicas, noria y estanque, plantado de almendros llamado *Son Godi* antes Son Crespi y Son Peretó del término de esta ciudad, enclavado entre las carreteras de Manacor y Lluchmayor. El notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho (que vive calle de Montenegro número 24) en poder del cual obran los títulos de propiedad y el albalan de subasta, dará todas las explicaciones que se le pidan sobre dicha venta.

GRAN LIQUIDACION

con extraordinaria baratura.
Desde hoy ha comenzado en la TIENDA DE PRATS CALLE DE QINT.
Para convencerse de la verdadera rebaja a que se expenden los géneros, es preciso acercarse a la tienda y verlo.
Indudablemente es la única en su clase que se ha celebrado en esta capital.
Núm.—51—9—7

Se necesita una cocinera para servir en una de poca familia tanto quedándose a dormir como no, informarán en la Redaccion del periódico. 14

AL PÚBLICO.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de Son Serra.
En esta imprenta darán razon.
Núm 50—13

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de
JOSE AGUILLO 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.
Alta novedad en sombrillas y pargauas, los hay desde 10 reales uno. 24

LA ISLEÑA



Empresa marítima a Vapor.

A fines del corriente mes saldrá de este puerto para el de Marsella, el nuevo y acreditado vapor

PALMA.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de la Marina 32.

NODRIZAS.

Se necesitan para amas internas en la Inclusa Provincial de esta ciudad.
En dicho Establecimiento informarán.

FERIA DE RAMOS para Juguetes TIENDA DEL TURCO Calle de San Nicolás 44.

Núm. 52—7—1

GANGA.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desee adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat que vive rente al Cuartel del Carmen.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de mañana hasta el último del mes de Abril próximo, admitirá esta Sucursal los cupones de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1.º del referido mes, para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro. Palma 12 de Marzo de 1883.
—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edición.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

BANCO DE PRÉSTAMOS.

y Caja de Ahorros.

La Junta de Gobierno ha acordado avisar a los Sres. accionistas el pago del segundo dividendo pasivo de cinco pesetas por accion, el cual harán efectivo en las oficinas de la Sociedad calle de S. Bernardo número 16, todos los dias no feriados de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a cinco de la misma, a contar desde el día 16 al 31 del corriente mes.

Palma 1.º de Marzo de 1883.—El Administrador Cándido Fernandez.

EL PENÚLTIMO DÍA DE CAR.

naval, desde la Catedral hasta la calle de Vicente Mut, se perdió un rosario de coral encadenado dorado. La persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo, puede dirigirse calle de Vicente Mut núm. 8 entresuelo, donde gratificarán el hallazgo.

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de las prescripciones del art. 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 30 de este mes a las cuatro de la tarde en las oficinas de la Sociedad (Victoria 8).

Con arreglo a los artículos 16 y 18 de los Estatutos para asistir a la Junta deben depositarse las acciones en las oficinas de la Administración tres días antes del señalado para la Junta y los poderes especiales a las cartas para representar a algun accionista deben serlo con media hora de anticipacion. Palma 10 de Marzo de 1883.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Jaime Palmer y Ferrer.

Lecciones de francés e inglés

FRANCISCO EDUARDO.

En esta imprenta darán razon.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociacion de Beneficencia.

San Pedro Nolasco-6-Principal.

En este establecimiento se admiten imposiciones desde 1 a 1.000 Pesetas al interés de 3 p.º anual.

Se presta sobre alhajas, metales y piedras preciosas ropas y otras prendas, al ocho por ciento al año.

Los intereses se pagan al cancelar el préstamo.

Las prendas que no se desempeñan después de espirados los plazos reglamentarios se venden en pública subasta.

Horas de oficina de 11 de la mañana a 3 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

LA HARINERA MALLORQUINA.

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta de Gobierno en su sesion última.

Palma 24 Febrero de 1883.—El Director gerente, Francisco Sagristá.

En la Calle de Danus número 4 hay un principal para alquilar con todas las comodidades que necesita una familia con agua de fuente y agrifo, coladuría y luz de gas en la escalera.

Informarán el portero de la misma y en la calle de Valero número 3 segundo. 1

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 28 del actual Romeria en el «Cecó» (Lloseta) se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma a Inca, parando en todas las estaciones y en la Romeria a las 11'30 mañana.

De Inca a Palma, parando en todas las estaciones y en la Romeria a las 7 tarde.

De Inca a Binisalem parando solo en la Romeria a las 1-2-3-4-5 y 6 tarde.

De Binisalem a Inca parando en la Romeria a las 1-30-2-30-3-30-4-30-5-30 y 6-30 tarde.

Nota:
Los trenes de Inca a Binisalem y viceversa solo llevarán coches de 2.ª clase. Para los mismos se despacharán billetes de ida y vuelta para el «Cecó» al precio de pesetas 0,30 centimos uno.

Palma 10 Marzo de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

A tenor de los artículos 11 y 12 de los estatutos de esta Compania y por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa a los poseedores de las acciones números, de 581 a 590, 853 y 854, de 874 a 876, de 878 a 882, de 980 a 996, de 1084, a 1098, de 1118 a 1122, 1535, 1524, 1559, 1641, 1642, 1789, 1987, 1988 y 1977, que si dentro del plazo marcado en los citados artículos no se presentan al pago de los dividendos pasivos en descubierto por dichos títulos se caducarán estos espidiendo los correspondientes duplicados a favor de los Señores, a cuyo nombre estan registrados en los libros de la Sociedad.

Palma 12 Marzo 1883.—El Administrador Cosme Bauzá.

¡AGRICULTORES!

FICUS, CARICA Ó HIGUERAS

Hay disponibles un buen surtido de higueras de «Coll de dama» y «Bordisots negras» de dos metros hasta cuatro, con grande baratura. Dirigirse al jardinero del Socorro número 46 José Danti.

CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA

San PATRICIO obispo y confesor.

JUBILEO DE CUARENTAORAS.

Se gana en la Misericordia.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 15 de Marzo.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEM-BOLSO.	
	Pesetas	—	nomi-nal.
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67
Alfombrera.	500	500	90'00
Agrícola de Manacor.	500	50	25
Banco Agrícola.	500	75	15'00
Banco Mallorquin.	250	50	11'00
Banco de las Baleares.	500	25	9'00
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25
Cordelera Española.	500	375	63'00
Crédito Balear.	500	200	95'50
Cortecera.	500	500	108
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	25	9'50
Docks Almacenesgenerales.	500	200	43'00
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000	—
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	75'00
Escuela Mercantil.	125	125	96'00
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00
Ferro-carril de Alaró.	100	100	125'00
Harinera Balear.	100	300	55'00
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00
Industria Algodonera.	250	850	70'00
Industria Mallorquina.	500	500	—
Industrial Mercantil.	500	100	25'00
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª)	500	00	11'00
La Isleña (Emp.ª mar.ª).	500	500	82'00
Salinas de Ibiza.	1000	1000	—
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50
Semolea Mallorquina.	—	—	—
Vidriera Mallorquina.	100	100	106'00
Vidriera Balear.	50	50	12'00
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00

enseñada y de prisa. Perillan, Charlot, ya debierais estar vosotros en campaña; son cerca de las diez y nada habeis hecho todavía.

Los muchachos obedecieron inmediatamente, hicieron un saludo con la cabeza a Nancy, se pusieron sus sombreros y se marcharon, no sin derrochar por el camino gran cantidad de talento a expensas del señor Chitling. No habia sin embargo nada de particular en su conducta. ¡Cuántos jóvenes caballeros del gran tono pagan más caro que el señor Chitling el dejarse ver en buena sociedad, y cuántos elegantes de los que componen ésta, fundan de todo en todo su reputacion sobre el mismo pié que el lechuguino Tobias Crackit!

—Ahora, Nancy, dijo el judío tan luégo como hubieron salido, voy a contaros la suma. Hé aquí la llave de un cofrecillo en que encierro lo poco que me traen los muchachos; jamás pongo mi dinero bajo llave, porque nunca lo tengo, querida; ah! ah! bien quisiera tener, para ponerlo bajo llave. Es éste un pobre oficio, Nancy, y muy ingrato; pero me gusta ver a esa juventud en torno mio, y prescindo de todo... Chist! dijo ocultando vivamente la llave en su seno, que es esto? escuchad!

La joven, que estaba sentada frente a la mesa con los brazos cruzados, no pareció

—Ignoro cuánto teneis, dijo el señor Sikes, y quizás tampoco lo sepais vos mismo, porque os faltaria tiempo para contarlo todo; pero ésta noche necesito dinero y una cantidad redonda.

—Bueno, bueno, dijo el judío suspirando; voy a enviar inmediatamente al Perillan.

—De ningún modo, contestó el señor Sikes; el Perillan es demasiado perillan; se olvidaria de volver; se extraviaria en el camino ó caeria expresamente en alguna trampa para no tener siquiera necesidad de inventar alguna excusa, si le encargabais la comision. Es Nancy la que irá a buscar el dinero en nuestro tugurio, para mayor seguridad; y al interin, echaré un sueño.

Después de larga discusion y de muchos circunlóquios, el judío redujo la cantidad pedida, de cinco libras esterlinas a tres libras cuatro schelings y seis pence, jurando por todos sus dioses, que solamente le quedarian diez y ocho pence. El señor Sikes pensó que, si le era imposible obtener más, debía contentarse con la cifra concedida; y Nancy se preparó para acompañar al judío hasta su casa, mientras el Perillan y maese Bates encerraban los viveres en el armario. El judío se despidió de su adicto amigo al interin se tendia el señor Sikes sobre su lecho y se disponia a echar un sueño, mientras esperaba el regreso de la muchacha.